CONCEJO DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20232100003281 2023-08-30 14:17:44
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

210 -- 5.1

Medellín,

Señor
UBALDO MELO DÍAZ
Propietario del Establecimiento de Comercio
MUNDO XXI EDICIONES
Carrera 58 #169 A – 55 Of 129, Teléfono N° 6016694390 - 3102192406
Bogotá D.C

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato N° 4600099159 de 2023, Invitación Pública N° 21.

Respetado señor Melo Díaz:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto N° 1082 de 2015, le informamos que su oferta presentada ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo de Medellín, para ejecutar el contrato cuyo objeto consiste en la "Adquirir el material bibliográfico especializado en Medellín, gestión pública, derecho, ciencias políticas y sociales, necesario para satisfacer las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca del Concejo Carlos Mauro Hoyos", acorde con las especificaciones descritas en la invitación pública N° 21 de 2023, por un valor de Seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil Pesos M/L ($6'499.000) exento de IVA; para ejecutarse en tres (03) meses, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución definida en la plataforma del SECOP II por parte de la Supervisora del contrato. Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) N° 4000113408 y el certificado de registro presupuestal (CRP) N° 4900035423, rubro presupuestal: Otros bienes transportables; CÓDIGO: 212020100300.

CONCEJO
DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20232100003281 2023-08-30 14:17:44
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

Lo anterior, por previa recomendación del Comité Evaluador y Asesor y por haber cumplido con los requisitos establecidos en la invitación pública N° 21 de 2023 y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Para la ejecución del objeto contractual, favor comunicarse a la mayor brevedad posible con la Supervisora del presente contrato, CRUZ ELENA GOMEZ ARISTIZABAL, Profesional Universitaria – Bibliotecóloga del Concejo de Medellín, el cual se ubica en los teléfonos N° 604.384.68.68 ext 4128 o a través del correo electrónico cgomez@concejodemedellin.gov.co

Hace parte integral de esta aceptación el pliego de condiciones - invitación pública número 21 de 2023.

Cualquier inquietud sobre el asunto, favor comunicarse con el Profesional Especializado-Abogado de la Oficina de Contratación, Joaquín Emilio López Cardona, oficina 301, edificio del Concejo de Medellín, teléfono 384.68.60 o a través del correo electrónico jlopez@concejodemedellin.gov.co

Cordialmente,

JORGE LUIS RESTREPO GOMEZ
Secretario General
Concejo Distrital de Medellín

Proyectó y elaboró: Andrés Perdomo Hincapié – Abogado Contratista
Revisó: Joaquín López –Profesional Especializado-Abogado